



Arquitectura de la Universidad ORT obtuvo la acreditación Mercosur

La carrera de Arquitectura de la Universidad ORT fue acreditada por el plazo máximo de 6 años dentro del Mecanismo de Acreditación de Calidad

Académica Mercosur de Carreras Universitarias, Sistema ARCU-SUR, administrado por la Red de Agencias Nacionales de Acreditación del Mercosur. El sistema de acreditación tiene por objetivo la validación con carácter académico de los títulos de grado universitario.

El dictamen, emitido por la Comisión Ad Hoc de Acreditación, certifica la calidad académica definida de común acuerdo entre las agencias de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile y Venezuela. Surge

de un exigente proceso que incluyó un trabajo de autoevaluación, la visita de pares evaluadores externos de Brasil, Chile y Bolivia, y un riguroso análisis por parte de la Comisión Ad Hoc.

Esta distinción ubica a la Facultad de Arquitectura de la Universidad ORT dentro del selecto grupo de instituciones con programas acreditados. Además del reconocimiento del título para fines académicos, la acreditación facilita la movilidad regional de estudiantes y docentes, y el desarrollo de programas conjuntos de investigación, docencia, vinculación y difusión.